

CONOZCA SUS DERECHOS DE VIVIENDA JUSTA

En todo el país, es ilegal discriminar en la vivienda en función de:

- Raza
- Color
- Género
- Religión
- Discapacidad
- Estado familiar
- Nacionalidad

Puede haber protecciones adicionales en su ciudad o estado. Puede denunciar una posible discriminación en materia de vivienda al Equal Rights Center (Centro para la Igualdad de Derechos). Para más información, escanee el código QR que aparece a continuación.



202-234-3062



info@equalrightscenter.org



equalrightscenter.org



Sospecha que un propietario:

- ¿Le ha tratado de forma diferente por su raza?
- ¿Le ha acosado sexualmente?
- ¿Se negó a alquilarle por el tamaño de su familia?
- ¿Le negó porque tiene un bono de vivienda?

Póngase en contacto con el Equal Rights Center para denunciar una posible discriminación en materia de vivienda.

El trabajo que proporcionó la base para esta publicación fue financiado por una subvención con el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de EE.UU. El contenido y los hallazgos del trabajo están dedicados al público. El autor y el editor son los únicos responsables de la exactitud de las declaraciones e interpretaciones contenidas en esta publicación. Dichas interpretaciones no reflejan necesariamente las opiniones del Gobierno Federal.